

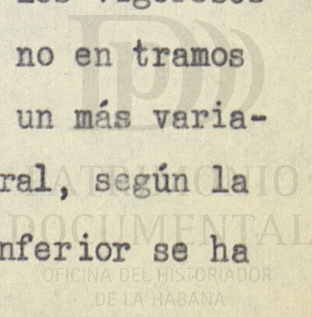
7-19
 La Casa de Gobierno, que debía reunir en un solo edificio las Salas Capitulares, la residencia del gobernador, y la cárcel pública, fué comenzada en 1776, después de desechado el proyecto de reconstrucción de la antigua casa de la ciudad en la plaza de San Francisco, muy dañada por el huracán del 68; terminándose las obras hacia 1792 o poco después, aunque algunos particulares requirieron todavía atención durante el resto del siglo. En 1835, bajo el gobierno de don Miguel Tacón, fué desalojada la parte posterior, ocupada por la cárcel, para ampliar con ella la residencia del gobernador y las oficinas del Ayuntamiento; ejecutando las reformas pertinentes — incluso el ordenamiento de dicha fachada en armonía con el resto del edificio — el ingeniero don Manuel Pastor. Con el advenimiento de la República, fungió este edificio de Palacio Presidencial, hasta que, construido el actual, se destinó a Palacio del Ayuntamiento. Recientemente ha sido hábilmente restaurado por los arquitectos Govantes y Cabarrocas, librándosele, además, del repello que ocultaba su excelente cantería.

Por desgracia, constituye todavía una incógnita quien fué el proyectista de la Casa de Gobierno. De los documentos a nuestro alcance sólo se desprende que se tomó como norma la Casa de Correos contigua, comenzada pocos años antes, y cuyos planos parece que fueron enviados desde España (1); por otra parte, ciertos detalles revelan la influencia de la iglesia de los jesuitas, terminada por este tiempo como Parroquial Mayor. Así, al parecer, los planos fueron trazados en la Habana. Tres de los maestros que ejercían a la sazón en la Habana aparecen más o menos relacionados con la obra: Silvestre Abarca, Pedro de Medina y Antonio Fernández Trejejos. El

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

primero, Brigadier, Ingeniero de Fortificaciones, era autor del abandonado proyecto para la reconstrucción de las Casas Capitulares en la plaza de San Francisco (2), y asimismo era firmante de los planos oficiales por los cuales se subastaron las obras de la nueva Casa de Gobierno, aunque no consta si en calidad de autor, o sólo de "visto bueno", como supervisor o jefe de construcciones. Del segundo, Medina, maestro gaditano traído por Abarca para asistirle en su labor en ésta, adonde alcanzó gran estimación, sólo sabemos que "trabajó", en la fábrica que nos ocupa y que suministró a ella algunos materiales; sin que sea posible colegir, por afinidades estilísticas con la arquitectura gaditana, que la proyectara. El último, Fernández Trevejos, habanero, Teniente Coronel de Ingenieros, fungió de director de las obras, y asimismo ejercía una especie de supervisión sobre las demás construcciones de la plaza, cuyos frentes debían armonizar con los dos palacetes gubernamentales, tal como si le asistiese en ello un derecho de paternidad que Rosainz (3) le atribuye — junto con la de la Casa de Correos — aunque sin que conste el fundamento que tuvo para ello. Como vemos, hay campo para especular, mientras llega el día en que podamos señalar fuera de toda duda el proyectista de nuestro máximo palacio barroco cuya excepcional personalidad y unidad de carácter, en nuestro concepto, lo hacen trascender de nuestra modesta esfera arquitectónica al dominio del arte universal.

Esta vista dá una excelente idea del edificio después de su reciente restauración. Notemos cómo la potente arcada, sin esfuerzo aparente, el macizo muro del piso superior; y también los vigorosos acentos, en éste, de la columnas adosadas, dispuestas no en tramos iguales "autónomos" — a la manera clásica — sino en un más variado y complejo espaciamiento, dependiente del eje central, según la táctica barroca. Sin embargo, la unidad con el piso inferior se ha



restablecido en el entablamento, quebrándolo sobre capiteles sostenidos en repisas, que corresponden con los pilares de aquél. De ese modo la cornisa conducía originalmente a una tranquila línea de cielo, como concesión al naciente clasicismo, puesto que el reloj central con sus aletas involutadas data de mediados del siglo XIX. Notemos asimismo la habilidad con que se ha consumado el tránsito entre el frente y el costado, entre el soportal con las columnas adosadas y el muro apilastrado, estableciendo la perfecta unidad del conjunto. Finalmente, descuellan, entre las formas particulares, las movidas y airosas modenaturas de las ventanas, al parecer inspiradas en las de la Catedral. Comparando esta fachada con la de la Casa de Correos que le sirvió de pauta, apreciaremos junto con las afinidades del soportal y de la disposición general de los órdenes, la independencia con que actuó el proyectista en beneficio de la obra, sustituyendo las pilastras de la Casa de Correos por columnas adosadas, reduciendo el macizo sobre las ventanas, y realzando éstas con ricos coronamientos; de modo que, armonizando la obra con su prototipo, logró superarlo, dando a aquélla el realce que correspondía a su destino y su posición en la Plaza.

Estas vistas tomadas bajo el amplio soportal, revelan la escala general de la obra, así como interesantes detalles particulares. Al centro, el gran pórtico de mármol erigido en 1835, obra al parecer de los escultores italianos Gaggini y Tagliafichi, y que, hermosa en sí misma, desarmoniza un tanto con los demás elementos del edificio; lo cual será más aparente por comparación a la portada lateral barroca. En alto, la espléndida viguetería de ácana, empleada en toda la fábrica.

En el vasto patio porticado, las arcas, apeando sobre columnas sencillas como en el Primer Renacimiento, han recibido acentos barro-

cos con los capiteles apoyados en los lambrequines o "placas colgantes", de origen musulmán que Alonso Cano introdujera en los inicios del barroco castellano, y que aparecen en algunos edificios andaluces (1). Con ello se repite, como leit-motiv, este detalle arquitectónico de la fachada, a la vez que se continúa a través de las enjutas de los arcos el movimiento vertical de los apoyos, sin necesidad de engrosas éstos. La conformación del cuarto apoyo lateral con columnas "siamesas" al igual que los de los ángulos, parece indicar que la obra primitiva sufrió una ampliación, quizás en 1835, cuando se desalojó la cárcel y se reconstruyó la parte posterior del edificio. La estatua de Colón que asoma tras las palmas fué colocada en 1862, y es obra del escultor italiano J. Cuchiari.

Los detalles particulares de puertas, ventanas, vanos interiores, escaleras, etc., confirman la unidad de carácter de toda la obra: un barroco de gran continencia, como respetuoso del espíritu clásico, lo que quizá se deba menos a la época de su construcción como a las circunstancias generales, ya anotadas, que hicieron de este estilo en Cuba un arte lineal y esquemático. Entre estas láminas se destaca la gran portada lateral coronada por el escudo de la ciudad, digna de cualquier palacio barroco de Sevilla o Cádiz.

(1) Cabildo del 28 de enero de 1773. Proyecto para la formación de una plaza en la ciudad de la Habana; gobierno del marqués de la Torre.

(2) Real Cédula del 7 de diciembre de 1769.

(3) "Necrópolis de la Habana".



La Casa de Gobierno, que debía reunir en un solo edificio las Salas Capitulares, la residencia del gobernador, y la cárcel pública, fué comenzada en 1776, después de desechado el proyecto de reconstrucción de la antigua casa de la ciudad en la plaza de San Francisco, muy dañada por el huracán del 68; terminándose las obras hacia 1792 o poco después, aunque algunos particulares requirieron todavía atención durante el resto del siglo. En 1835, bajo el gobierno de don Miguel Tacón, fué desalojada la parte posterior, ocupada por la cárcel, para ampliar con ella la residencia del gobernador y las oficinas del Ayuntamiento; ejecutando las reformas pertinentes — incluso el ordenamiento de dicha fachada en armonía con el resto del edificio — el ingeniero don Manuel Pastor. Con el advenimiento de la República, fungió este edificio de Palacio Presidencial, hasta que, construido el actual, se destinó a Palacio del Ayuntamiento. Recientemente ha sido hábilmente restaurado por los arquitectos Govantes y Cabarrocas, librándosele, además, del repello que ocultaba su excelente cantería.

Por desgracia, constituye todavía una incógnita quien fué el proyectista de la Casa de Gobierno. De los documentos a nuestro alcance sólo se desprende que se tomó como norma la Casa de Correos contigua, comenzada pocos años antes, y cuyos planos parece que fueron enviados desde España (1); por otra parte, ciertos detalles revelan la influencia de la iglesia de los jesuitas, terminada por este tiempo como Parroquial Mayor. Así, al parecer, los planos fueron trazados en la Habana. Tres de los maestros que ejercían a la sazón en la Habana aparecen más o menos relacionados con la obra: Silvestre Abarca, Pedro de Medina y Antonio Fernández Trevejos. El

primero, Brigadier, Ingeniero de Fortificaciones, era autor del abandonado proyecto para la reconstrucción de las Casas Capitulares en la plaza de San Francisco (2), y asimismo era firmante de los planos oficiales por los cuales se subastaron las obras de la nueva Casa de Gobierno, aunque no consta si en calidad de autor, o sólo de "visto bueno", como supervisor o jefe de construcciones. Del segundo, Medina, maestro gaditano traído por Abarca para asistirle en su labor en ésta, adonde alcanzó gran estimación, sólo sabemos que "trabajó", en la fábrica que nos ocupa y que suministró a ella algunos materiales; sin que sea posible colegir, por afinidades estilísticas con la arquitectura gaditana, que la proyectara. El último, Fernández Trevejos, habanero, Teniente Coronel de Ingenieros, fungió de director de las obras, y asimismo ejercía una especie de supervisión sobre las demás construcciones de la plaza, cuyos frentes debían armonizar con los dos palacetes gubernamentales, tal como si le asistiese en ello un derecho de paternidad que Rosainz (3) le atribuye — junto con la de la Casa de Correos — aunque sin que conste el fundamento que tuvo para ello. Como vemos, hay campo para especular, mientras llega el día en que podamos señalar fuera de toda duda el proyectista de nuestro máximo palacio barroco cuya excepcional personalidad y unidad de carácter, en nuestro concepto, lo hacen trascender de nuestra modesta esfera arquitectónica al dominio del arte universal.

Esta vista dá una excelente idea del edificio después de su reciente restauración.